

**INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
SEDE SABANETA PARTE BAJA
(ALTO GRANDE)**

**ARLEY DARIO GRANADOS LEAL
1094272582**

**PRESENTADO A:
Mag. LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA
RECREACION Y DEPORTES
MODALIDAD PREGRADO
PAMPLONA
2019**

INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

**ARLEY DARIO GRANADOS LEAL
1094272582**

**PRESENTADO A:
Mag. LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA
RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA
2019**

INTRODUCCION

El día 18 de marzo se dio inicio al proceso de inducción en la sede

Principal de la Universidad de Pamplona sobre la práctica integral, donde estuvieron presentes las profesoras Leidy Ortiz y el docente Ulpiano niño los cuales dieron a conocer las normativas de la práctica y recepción del registro extendido de notas, el día 19 de marzo se dio explicación de los formatos de evaluación las cuales los profesores nos dieron consejos sobre la ejecución de la práctica profesional.

Proceso de inducción: El día miércoles 17 de marzo del presente año, me presente en la sede sabaneta parte baja donde me recibió el profesor Jesús Orlando Montañez de primaria y se realizó la presentación con los estudiantes y la observación de la infraestructura de la escuela.

La motricidad hoy en día tiene un papel muy importante en la etapa de la Educación Infantil y en el desarrollo integral de los niños. A través de sus posibilidades motrices es cuando el niño investiga y descubre desarrollando de esta manera su inteligencia práctica. Una deficiencia psicomotriz puede llevar al niño a un retraso en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Un buen desarrollo motriz rápidamente facilita una aceleración en el desarrollo del aprendizaje. Los niños tienen un potencial de aprendizaje variable el cual se puede desarrollar con ejercicios psicomotrices.

Los espacios donde los estudiantes pasan sus horas de recreo pueden ser fundamentales en el desarrollo de la parte motriz del niño. Además, los patios de recreo deben ser pensados como escenarios integradores que confabulen el interés pedagógico de los docentes hacia la interacción social y el aprendizaje, desde experiencias educativas que se fortalecen dentro y fuera del aula.

Es por esto que se pensó en este proyecto para la sede sabaneta parte baja en donde los alumnos tienen falencias en la parte motriz y pasan sus horas de recreo sentados o en una sola actividad y a pesar de que se cuentan con buenos espacios estos no son llamativos, son grises, opacos y poco utilizados por los estudiantes.

I CAPITULO

OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

La institución cuenta con dos salones para dar clases y un salón donde se guardan los materiales de trabajo deportivo, dos baños, una cocina con comedor y una cancha de microfútbol con espacios verdes y columpios.

En esta sede asisten 33 estudiantes que van desde 0° hasta 9° esta institución no cuenta con portero. La institución utiliza dos salones de clase en los cuales al entrar se encuentra con el primero que da clases a los niños de preescolar hasta cuarto y el otro salón maneja los grados de quinto a noveno.



IDENTIFICACIÓN

Nombre del establecimiento: Centro Educativo Rural Alto Grande sede sabaneta. El Centro Educativo Rural Alto Grande fue creado mediante el Decreto 252 del 12 de abril de 2005, producto de la fusión de 12 escuelas. Actualmente, tres sedes están inactivas por no tener estudiantes.

Dirección sede principal: Vereda Alto Grande, a 13 km de la cabecera municipal de Pamplona, sobre la vía Pamplona - Bucaramanga.

Municipio: Pamplona, Norte de Santander

Correo electrónico: ceraltograndepamplona@gmail.com

Decreto creación: 252 del 12 de abril de 2005

Identificación: Código DANE 254518000201, NIT: 900042520-3

Licencia de funcionamiento: Resolución 1715 del 3 de noviembre de 2006, otorgada por la Secretaria de Educación Departamental.

Ámbito: Educación formal y Presencial.

Carácter: Mixto

Jornada: Completa

Propiedad jurídica: Municipal.

Niveles que ofrece: Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

Personas que laboran en el establecimiento: 1 directora, y 2 docentes

Número total de estudiantes atendidos: 126.

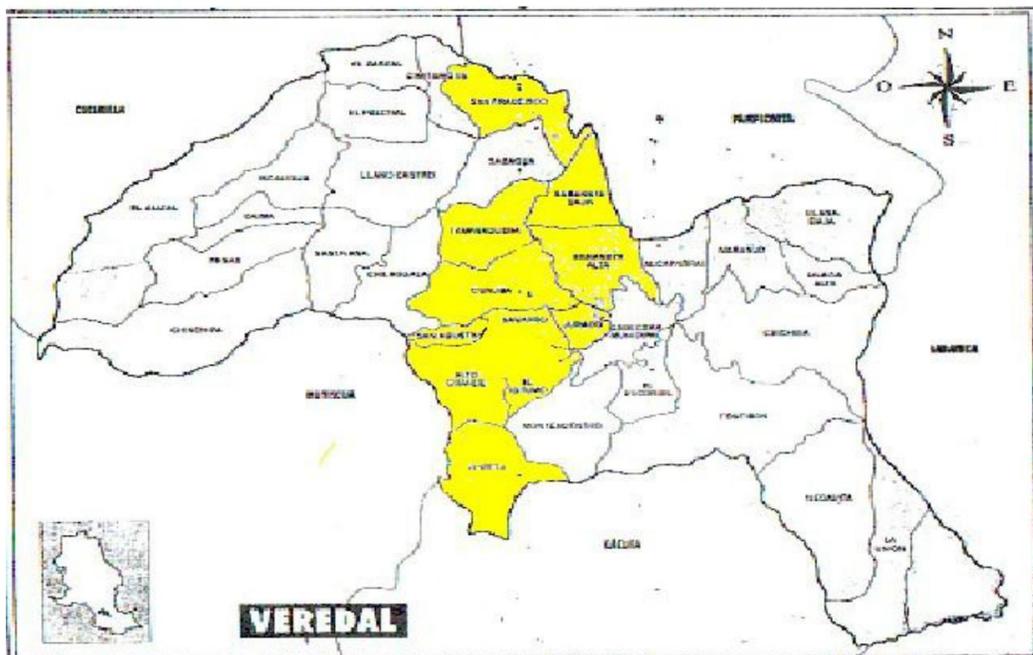
Número total de padres de familia: 91.

Modelos pedagógicos: Escuela nueva, telesecundaria

PEI C.E.I ALTO GRANDE

Caracterización:

El Centro Educativo Rural Alto Grande del municipio de Pamplona, se encuentra ubicado al suroccidente del casco urbano del municipio de Pamplona; la sede principal se encuentra en la vereda alto grande, a 13 km de la cabecera municipal sobre la vía pamplona-Bucaramanga, y por proximidad geográfica las sedes Sabaneta Parte Alta, Sabaneta Parte Baja, La Botica, Betania, Tampaqueba, El Totumo, , San Agustín Parte Alta, García, quienes funcionan actualmente, de igual forma están adscritas las sedes San Agustín Parte Baja, Navarro, Guayabal las cuales no están en funcionamiento por falta de estudiantes.



El Centro Educativo Rural Alto Grande está situado en la parte Alta de la cuenca del Río Pamplonita, con rangos altitudinales entre 2000 y 3500 msnm, comprende zonas de vida de selva alto andina, sub páramo, con diferentes grados de perturbación, matorrales sesiónales, bosque secundario y potreros.

Esta área es considerada zona estratégica porque allí se originan las quebradas y otras nacientes que constituyen la parte alta de la cuenca del Río Pamplonita. Por esta razón debe ser conservada con la recuperación del bosque alto andino

Para proteger el suelo, el agua, la flora, la fauna y toda la diversidad biológica que allí se encuentra.

El uso del suelo está dado principalmente por la agricultura tradicional, con prácticas de remoción de capa vegetal, quemas y arado para siembra de papa, hortalizas, arveja y fresa, con marcado uso de agroquímicos. El

Páramo presenta mayor intervención por pastoreo, quemas y cultivos de papa y arveja. Las franjas de bosque se aprovechan para la extracción de varas para postes, tutores para cultivos y leña.

Otra parte importante de la tierra se usa para ganadería con roza total de la vegetación para constitución de potreros dominados en gran parte por cortes de pasto. En el páramo se elimina el frailejón y se deja el pajonal, que luego se quema en las temporadas de poca lluvia para que los retoños sean aprovechados por el ganado, destacándose los bovinos, algunos ovinos y unos pocos caballares.

Los habitantes de esta zona, derivan su sustento de la agricultura y la ganadería. La principal fuente de la economía en el sector es la agricultura (82.57%), el suministro de mano de obra para actividad (17.43%) y en menor proporción la

PRODUCTOS AGROPECUARIOS:

VEREDA	PRODUCTOS AGRÍCOLAS	PRODUCTOS PECUARIOS
TAMPAQUEBA	Papa, maíz, haba, arveja, mora, curuba, uchuva	Productos lácteos
CÚNUBA	Arveja, papa, mora, curuba	Productos lácteos
SAN AGUSTÍN	Papa, haba, arveja	Aves
SABANETA	Papa, mora	Aves
ALTA		
SABANETA	Maíz, papa, arveja, mora,	Productos lácteos,

BAJA	durazno	porcinos, aves
ALTO GRANDE	Papa, maíz, arveja, haba, mora, fresa, curuba.	Productos lácteos, aves
TOTUMO	Papa, maíz, arveja	Aves
GARCÍA	Papa, arveja, mora	Productos lácteos
ROSAL	Papa, maíz, arveja, fresa, uchuva	Aves

Ganadería (0.41%).

El combustible para cocinar empleado por la mayoría de los habitantes del sector es a base de leña, muy pocos usan gas.

Existen conflictos de agua que han generado enfrentamientos entre pobladores del sector, este recurso se extrae por mangueras y es utilizada para labores domésticas, riego de cultivos, bebedero de ganado, sin la construcción técnica que estos necesitan originando que los excrementos que se vierten lleguen a las fuentes hídricas.

El número de viviendas, la población y el número de habitantes por familia es la siguiente:

VEREDA	POBLACIÓN	NUMERO DE FAMILIAS
ALTO GRANDE	114	31
CUNUBA	32	6

EL ROSAL	40	10
EL TOTUMO	27	6
GARCÍA	17	4
SABANETA PA	25	5
SABANETA PB	80	16
TAMPAQUEBA	23	4
SAN AGUSTÍN	12	2

La Constitución Política de Colombia y los Derechos del Niño, contemplan por encima de todo, el derecho a poseer una familia que acoja a los niños en su seno, brindándoles amor, protección, formación para que así se vayan convirtiendo en ciudadanos de bien, útiles a la sociedad, capaces de apoyar, crear y transformar su medio como pruebas del ejemplo recibido en su hogar.

Teniendo en cuenta que la familia es la base de toda sociedad y sobre la cual gira el engranaje de los miembros que la integran, en una comunidad como la de estas veredas es de especial importancia tratar de cerca la conformación del núcleo familiar para determinar el nivel de formación que han proporcionado a sus hijos, continuándolo en nuestro centro educativo.

La comunidad está conformada por diferentes tipos de familia a saber: Completa 54, compuesta 16, recompuesta 10, otras 4, para un total de 84 familias en nuestro Centro Educativo.

La tenencia de las viviendas que predomina es 49 propias, 14 arrendadas, 21 familiares.

La gran mayoría de casas de habitación poseen pisos de cemento, tierra y sus paredes de ladrillo y tapia.

En cuanto a servicios públicos hay que señalar que el servicio de energía eléctrica tiene una cobertura del 98%; servicio de agua que se utiliza viene por manguera no recibe ningún tipo de tratamiento ni purificación. No se cuenta con ningún otro tipo de servicio público.

En salud vale la pena señalar que gran parte de sus habitantes poseen el sistema de seguridad subsidiado (ARS), están clasificados en los niveles 1 y 2 del SISBEN.

La mayor parte de estas viviendas, así como de los predios donde se encuentran están catalogados en el Estrato socioeconómico 2.

En lo educativo hay que señalar que el nivel académico de la población no es el más óptimo, ya que entre las personas adultas muchas son analfabetas, otros cursaron la básica primaria incompleta y unos pocos culminaron su básica primaria.

En el Centro Educativo se cuenta con una política de inclusión, en la cual se ha propuesto diferentes estrategias que permiten el acceso al servicio educativo de población con necesidades educativas especiales (N.E.E), ya que no se cuenta con un diagnóstico certificado para caracterizar a estos estudiantes.

En nuestro centro el proceso de matrícula se establece de acuerdo a los lineamientos emanados por la Secretaria de Educación, haciendo uso del SIMAT, buscando mantener actualizada la información de los estudiantes. Con miras a captar la población en edades escolares sin discriminación alguna, el centro realiza campañas de difusión y sensibilización para lograr motivar a los estudiantes a acudir a educarse y a los padres de familia sobre la importancia de la educación para mejorar la calidad de vida de sus hijos.

Con relación al análisis de las pruebas internas en la Sede Alto Grande se hace un seguimiento bimestral de los resultados de las pruebas internas mediante reunión de la Comisión de Evaluación. Cada docente presenta el informe de sus estudiantes para tratar problemas de aprendizaje, necesidades educativas especiales y comportamentales, Se resaltan los estudiantes con avances en el proceso de aprendizaje y se establecen estrategias de recuperación. Posteriormente, se hace reunión con los padres de familia para dar informes de rendimiento y establecer compromisos si es necesario.

De la misma manera con el análisis de pruebas externas anualmente se hace un estudio estadístico de los resultados de las pruebas saber de 3º, 5º y 9º. Se contrastan los resultados con los años anteriores y se establece cual es la tendencia en cada una de las áreas.

Este análisis incide en el diseño del plan de mejoramiento el cual se ajusta al finalizar cada año escolar, con el fin de mejorar aquellas dificultades evidenciadas en los

resultados en las pruebas externas. Con relación al bilingüismo o la enseñanza de un segundo idioma, forma parte del plan de estudios del centro educativo haciendo parte del área de Humanidades, Lengua Castellana e Idioma Extranjero desde preescolar hasta noveno grado. Sin embargo no se cuenta con docente especializado en el área.

El Centro Educativo Rural fomenta la formación integral del individuo en armonía con el medio ambiente, despertando el espíritu de investigación e innovación por medio de los proyectos pedagógicos como son: proyecto de valores, solución de Conflictos, proyecto de vida, escuela de padres. Por otra parte, proyectos complementarios de área: Proyecto de lectura, MTIC, enjambre. Y proyectos transversales: PRAE, proyecto de seguridad vial, uso del tiempo libre, educación sexual, democracia, proyecto de prevención del riesgo escolar.

De la misma forma, con respecto a la Tecnología e Innovación el Centro Educativo imparte el área de Tecnología e Informática, donde se establecen los criterios de uso y apropiación de los medios tecnológicos. Los docentes integran en el desarrollo de sus actividades académicas la Tecnología e Informática (MTIC).

A partir de la autoevaluación, hay principios de planeación y articulación de los esfuerzos y acciones del establecimiento para cumplir sus metas y objetivos. Se socializa los procesos desarrollados a la comunidad educativa. Algunos procesos se encuentran en el nivel de existencia debido a que se carece de recursos económicos y falta apoyo de las instituciones municipales y departamentales.

La Convivencia Escolar se viene mejorando a través de los proyectos de convivencia y valores, así mismo del Manual de Convivencia y la incorporación de la ley 1620 al mismo, junto con la comunidad se realizaron los ajustes, aportes y cambios pertinentes, teniendo en cuenta nuestro contexto.

Anualmente se realiza la autoevaluación y el Plan de Mejoramiento Institucional PMI teniendo en cuenta las indicaciones de la comunidad educativa, los cuales nos permiten realizar un plan operativo, buscando mejorar las debilidades que se presentan en nuestro Centro.

El CER Alto Grande ofrece los servicios educativos en los niveles de grado cero y la básica completa, cuenta con una matrícula efectiva de 126 estudiantes y con una planta de personal integrado por 12 docentes y 1 directora. Así mismo, se están aplicando los modelos pedagógicos de Escuela Nueva y Telesecundaria.

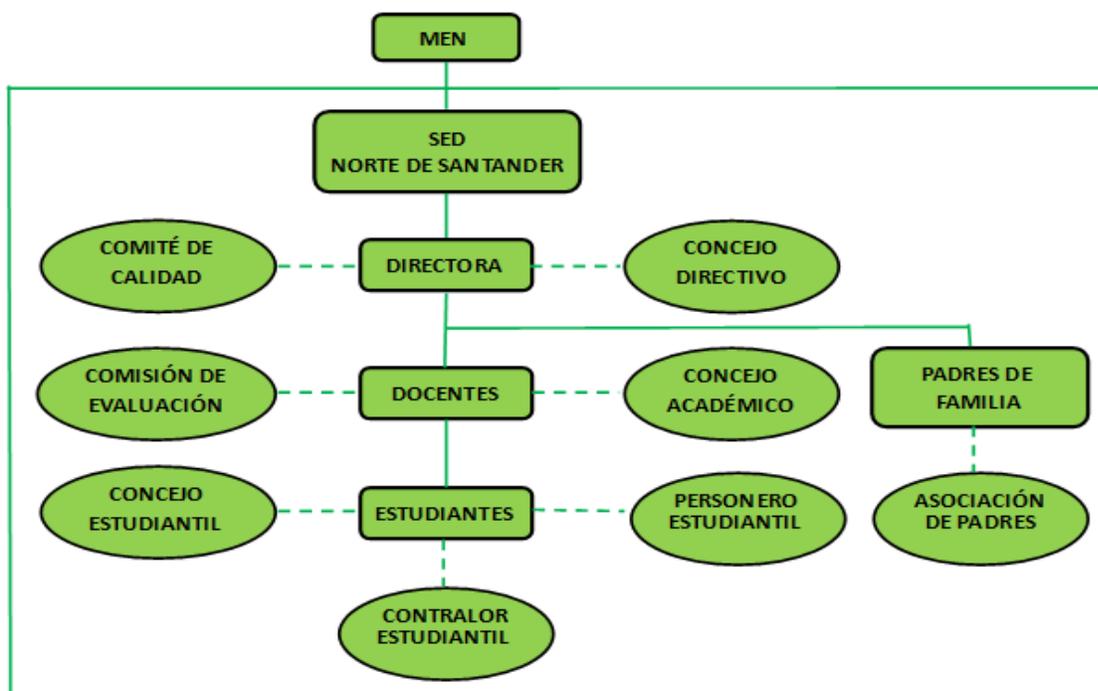
HORIZONTE INSTITUCIONAL

Misión:

El Centro Educativo Rural Alto Grande forma personas integra y competentes, a través de una educación activa e investigativa que permita construir su proyecto de vida en armonía con el medio ambiente.

Visión:

El Centro Educativo Rural Alto Grande será un establecimiento líder a nivel regional en ofrecer educación inclusiva y de calidad que genere pensamiento crítico, reflexivo, creativo, ambiental, investigativo y de acción social en la formación de personas competentes para un mundo cambiante.



PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Principios que guardan relación con la Constitución Política:

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política y del Artículo 5 de la ley 115 de 1994, la educación se desarrolla atendiendo los siguientes fines:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y del orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual , moral, espiritual, social, afectiva Ética, cívica y demás valores humanos.

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.

La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

La adquisición y generación de conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

El estudio y la comprensión crítica de la cultura y la diversidad étnica, y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

El acceso al conocimiento, ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento en la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con la Latinoamericana y el Caribe.

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y a la calidad de vida de la población, a la participación, en la búsqueda de alternativas de solución de los problemas y al progreso social, económico del país.

La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de; la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales; de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.

La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adaptar la tecnología que se requieren en los procesos desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo

PRINCIPIOS QUE GUARDAN RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN COLOMBIANA:

Antes que un producto la educación es un proceso permanente de desarrollo y de madurez integrales.

Toda persona tiene derecho a educarse en cualquier época de su vida.

La educación que toda persona recibe debe adecuarse y responder a las necesidades individuales y sociales del medio y de la comunidad donde vive y se desarrolla.

Toda persona es gestora de su propia formación dentro de un tiempo, un espacio y un ambiente adecuados a un desarrollo, en donde la autodidáctica asistida es un principio irremplazable y el educador un animador y dinamizador de la formación del educando.

Todos los componentes curriculares están en función del educando, entendido como sujeto activo de la educación.

El proceso educativo debe entenderse como el conjunto integrado de acciones mentales, afectivas, volitivas y psicomotrices que desarrolla el educando para su formación integral.

Es fundamental la integración entre el trabajo intelectual y físico y entre la producción generadora de ciencia, tecnología y riqueza.

El estudiante para educarse, necesita relacionarse consigo mismo, con los demás y con la naturaleza.

CREENCIAS

Que la metodología activa y los modelos flexibles mejoran la calidad educativa.

Que la inclusión de las competencias básicas en nuestro currículo flexible mejorará la calidad educativa de nuestros estudiantes y egresados.

Que la aplicación de las competencias laborales a través de proyectos pedagógicos preparan a nuestros egresados para su desempeño en su vida laboral.

Que el desarrollo de los proyectos transversales forman en nuestros estudiantes y egresados valores, que les permitirán vivir en una sociedad multicultural y cambiante.

Que si a los estudiantes se les desarrollan todas las potencialidades en los primeros años, se les facilitará el avance de todas las actividades a realizar en los grados posteriores.

Que el aprendizaje se da mejor en grupo que de manera individual, porque se favorecen los aprendizajes cooperativos y la práctica de valores: ayuda, integración, solidaridad y tolerancia.

Que en el modelo de enseñanza Escuela Nueva, Escuela Activa, se tiene en cuenta los pre saberes y permite que los niños participen en otras actividades y estudien de acuerdo a su ritmo de aprendizaje.

Que todo lo que los estudiantes pueden observar, palpar, oír, experimentar, tocar se aprende más rápido y para toda la vida.

Que la Educación que se da en el Centro Educativo Alto Grande a través de los modelos pedagógicos flexibles, capacita al estudiante en diversas temáticas para solucionar los problemas cotidianos; integra conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores para ser útil a la sociedad.

Que el gobierno Estudiantil del Centro Educativo Alto Grande, facilita la formación de actitudes de cooperación, participación, comportamiento democrático, tolerancia, la solución de conflictos, la formación de líderes y la práctica de buenos modales.

Que una buena nutrición da como resultado una buena salud y repercute en el rendimiento escolar de los estudiantes.

Que el afecto materno y la comprensión de su maestro, los estímulos positivos, la motivación, la empatía influyen positivamente en el desarrollo integral de la persona.

Que el juego es la actividad lúdica más importante del ser humano, porque propicia un equilibrio entre su interioridad y el medio con que interactúa preparándolo para la vida.

Que los Proyectos Pedagógicos (Transversales, productivos, de aula, de investigación) son importantes para el desarrollo de competencias laborales y llevan a poner en práctica los conocimientos adquiridos para desempeñarse en el medio social, natural y cultural.

Que el desarrollo de competencias comunicativas facilita al educando el acceso al conocimiento y su interacción social.

OPERACIONALIZACIÓN DEL MODELO

El departamento, municipio o institución interesada en la aplicación del modelo debe elaborar un diagnóstico y definir, principalmente, las características del desarrollo humano local, identificar las necesidades educativas, la cobertura del modelo y definir la institución o centro educativo donde se desarrollará la experiencia.

A partir de los resultados del diagnóstico, el Ministerio de Educación Nacional directamente, o a través de las secretarías de educación departamentales, de los municipios certificados, o alianzas estratégicas departamentales puede recomendar el modelo educativo que sea más pertinente y la lista de oferentes reconocidos para desarrollar los procesos de capacitación de docentes en el modelo seleccionado.

Cuando la entidad territorial está focalizada en uno de los proyectos del Ministerio de Educación Nacional de atención a poblaciones vulnerables: rural dispersa, urbano-marginal, afro descendientes, raizales, población de frontera, grupos de niños y jóvenes afectados por la violencia —ya sean desvinculados o en situación de desplazamiento—, y población iletrada en alto grado de vulnerabilidad, se invita a los oferentes del modelo de Escuela Nueva a presentar propuestas basadas en calidad y costo.

Si la entidad territorial tiene recursos propios puede contratar los servicios a partir de un proceso de selección de oferentes. Si los recursos provienen de una Agencia internacional de cooperación, o de una fundación, se puede contratar directamente con uno de los oferentes.

Se requiere definir la estructura y organización local o regional, conformar equipos para el desarrollo del modelo, seleccionar y capacitar los docentes, adquirir la canasta educativa. Es importante coordinar acciones con las entidades departamentales y municipales, las alianzas departamentales, los proyectos educativos departamentales y municipales, para canalizar los recursos humanos, físicos y económicos, formalizar convenios con los oferentes seleccionados y adquirir la canasta educativa.

Para la selección y contratación de los oferentes y la adquisición de la canasta educativa se requiere la realización de procesos ajustados a las normas de contratación vigentes, dependiendo de la procedencia de los recursos: oficiales, privados, mixtos, nacionales e internacionales, del monto de cada contrato y de las características de la institución que solicite la contratación.

RECURSOS DE APRENDIZAJE

53 Módulos de Aprendizaje para los alumnos, se recomienda un juego por cada tres alumnos del Ministerio de Educación
Manual de apoyo docente como refuerzo a los procesos de capacitación.

Biblioteca básica para consulta de alumnos y docentes, conformada por obras de referencia, literatura juvenil, textos escolares y libros documentales de apoyo al desarrollo curricular.

CRA - Centro de Recursos de Aprendizaje, conformado por tres lotes de materiales: deportivos incluye entre otros balones y lazos, instrumentos musicales como triángulos, tambores, platillos, panderetas y maracas y el de globo terráqueo, mapas y láminas de diferentes áreas como matemáticas e inglés, dirigidos a fortalecer el aprendizaje de los alumnos.

Algunas sedes. • Dotación optativa de Mini laboratorio de Ciencias

Naturales y Educación Ambiental, diseñado con los elementos básicos para experimentos, microscopio monocular y algunos reactivos básicos para la realización de pequeños experimentos. La sede principal

Dotación de equipos de cómputo, impresoras, tablets, videobim en la mayoría de las sedes, tableros digitales e internet en la Sede Alto Grande.

Asistencia Técnica

Capacitación de docentes. Se hace necesario implementar planes de capacitación de acuerdo a las necesidades y acordes con las temáticas.

Asesoría y seguimiento.

Se requiere asesoría contante de parte del equipo de acompañamiento de la Secretaria de Educación Departamental.
TELESECUNDARIA.

Identificación Técnica

Población: Niños, niñas y Jóvenes

Edad: 12 - 17 años

Nivel educativo: Básica Secundaria.

Conceptos básicos:

Modelo escolarizado de educación formal, desarrolla las áreas obligatorias del currículo, proyectos pedagógicos y proyectos pedagógicos productivos, con un docente por grado como facilitador del proceso de aprendizaje. Como respuesta a la necesidad de cumplir con el derecho a la educación de los y las jóvenes que se encuentran en esta edad, del sector rural, el CER Alto Grande a puesto en práctica el modelo educativo de telesecundaria y así brindar la oportunidad para que dicha población en edad escolar se haga participe del sistema nacional como parte una educación inclusiva y de calidad.

Aspectos históricos.

Razones y necesidades de desarrollar la experiencia

El gobierno de Colombia firmó, a finales de 1998, un acuerdo de cooperación con la Secretaría de Educación Pública - SEP de México, para iniciar en Colombia, el modelo educativo de Telesecundaria, como una estrategia para aumentar la cobertura, mejorar la calidad y garantizar el ingreso y retención de niños y jóvenes, principalmente del área rural, en la educación básica secundaria.

Este marco de cooperación permitió revisar, ajustar y adaptar el modelo mexicano de Telesecundaria a las políticas educativas colombianas y a las características del país. Un equipo de especialistas del Ministerio de Educación Nacional, acompañado de expertos de áreas curriculares, trabajó en la adaptación del modelo a partir de la metodología original del programa, lo que significó la revisión y el rediseño del modelo

en lo que hace referencia a la metodología, enfoque, estrategias pedagógicas, módulos, a partir de los lineamientos curriculares, estándares de desempeño y las competencias básicas.

Se diseñaron nuevos módulos de Telesecundaria contextualizados al currículo colombiano. Esto significó igualmente revisar todos los programas de televisión educativa que se habían grabado directamente de México de la Red satelital Edusat y, ante la dificultad de ajustarlos, se incorporaron al modelo los más pertinentes para los grados sexto a noveno.

Una vez revisado y adaptado el modelo, se inició en el año 2000 un pilotaje en 6 departamentos del país: Antioquia, Cauca, Boyacá, Valle, Córdoba y Cundinamarca, en donde se desarrollaron 41 experiencias. Cuatro años duró el pilotaje de sexto a noveno, lo cual permitió verificar la consistencia interna del modelo, validar los módulos y su articulación a los programas de televisión educativa y revisar otras estrategias pedagógicas para ser articuladas en el modelo.

EMBLEMAS INSTITUCIONALES

Escudo



Bandera

HORARIO DE CLASE

MARTES		
HORA	CURSOS	
1	LIBRE	1
2	0-2	
3	3-4	3
4	5-9	
5	5-9	5
6	LIBRE	

MIÉRCOLES		
HORA	CURSOS	
	LIBRE	1
2	LIBRE	
	5-9	3
4	5-9	
	LIBRE	5
6	LIBRE	

VIERNES		
HORA	CURSOS	
	LIBRE	
2	0-4	
	0-4	
4	5-9	
	5-9	
6	LIBRE	

Ley del menor.

Ley 1098 de 2006 (Noviembre 8) por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, el cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

[Ley 1098 de 2006](#)

1.17 UNIFORMES EL UNIFORME DE DIARIO

Mujeres: Falda azul de pliegues según modelo, justo dos centímetros arriba de la rodilla, buso blanco unificado, buso azul sin mangas (opcional) zapato negro y media azul hasta media pierna

Varones. Pantalón azul, buso blanco unificado buso azul manga larga (opcional), Zapato negro y medias azules.



UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA

Sudadera unificada pantalon de sudadera negro con franjas rojas y blancas por los

lados y buso rojo manga larga con cuello.



1.18 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

OBJETO	CANTIDAD	OBJETO	CANTIDAD
Balones de futbol	1	Balones de futsala	2
Balones de Baloncesto	4	lasos	36
Conos	20	aros	26

En este punto se resalta que los materiales se encuentran en no muy buenas condiciones debido a su uso y tiempo que llevan en la institución, y como son pocos los materiales se debe improvisar para brindar así una clase de calidad para los estudiantes.

1.19 MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> -falta de materiales deportivos. -solo cuenta con una cancha de micro futbol solo con los dos arcos y sin tablero de baloncesto. -deportes como voleibol y baloncesto toca improvisar para poder enseñarlos. -desinterés por parte de algunos estudiantes para aprender algún deporte. 	<ul style="list-style-type: none"> -realizar actividades con los estudiantes con disponibilidad de tiempo. -Libertad para ejecutar planes propuestos o clases diferentes. -ayuda de los profesores para realizar ejercicios que se necesiten. 	<ul style="list-style-type: none"> -Apoyo de los docentes en las diferentes actividades con disciplina y disponibilidad. -Los niños cuentan con almuerzo todos los días. -ayuda de la comunidad cercana a la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> -que los estudiantes deserten de la escuela por irse a trabajar en las labores del campo. -índices de grosería por parte de los más grandes de la escuela.



CAPITULO II PROPUESTA PEDAGOGICA

TITULO

LA UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE EN REFUERZO DE LAS HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS EN LOS NIÑOS DEL CER ALTO GRANDE A TRAVÉS DE JUEGOS ESTACIONARIOS DE PISO Y PARED.

2.1 OBJETIVO GENERAL

- mejorar las habilidades motoras en los niños a través de los espacios de recreo de la sede sabaneta parte baja por medio de la utilización del tiempo libre reforzando las habilidades motrices básicas en los niños.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Reacondicionar espacios para el desarrollo de diferentes juegos por medio de la demarcación en el patio.
- ✓ Mejorar la convivencia a través del juego en las horas de descanso.
- ✓ Fomentar la participación de todos los estudiantes en las actividades, juegos o deportes en las horas de descanso.

2.3 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

En la sede sabaneta parte baja del cer alto grande de la ciudad de pamplona se evidencia la gran problemática en relación a el bajo o poco desarrollo de las habilidades motrices básicas y a esto se suma que no han tenido un docente encargado del área de educación física ya que esta es una sede que queda en zona rural del municipio de pamplona y por ende solo cuenta con dos profesores de planta encargados de impartir el conocimiento en las demás ares del aprendizaje.

La práctica de la educación física en los niños es una parte que está muy olvidada para ellos ya que por lo dicho anteriormente no se cuenta con un profesor encargado de impartir esta clase y los niños no pueden desarrollar sus habilidades motrices básicas a un nivel adecuado para las edades en que se debería.

Desde el primer día de iniciación de mi práctica profesional pude notar en los niños de preescolar hasta el grado cuarto muchos problemas de coordinación problemas que se notan solo en la manera de caminar, su ajuste postural, su mala interpretación en las ordenes a realizar en clase.

Se evidencian también no solo en los niños de preescolar a cuarto sino también en los estudiantes de de quinto a noveno, mala interpretación de los ejercicios puestos en clase para realizar y ejecutar correctamente por ejemplo: ejercicios de coordinación como saltar dentro de aros de diferente color con el pie derecho, el izquierdo y con los dos pies dependiendo del color al que corresponda cada pie.

Evidenciando estos problemas de motricidad, locomoción, y demás factores como lo son que viven en zona rural o campo los niños no tienen tiempo para jugar, y para reforzar estas habilidades en su casa ya que ellos llegan a hacer las tareas y a trabajar en las labores de siembra y de ganadería.

El único lugar donde ellos pueden reforzar la habilidades motrices básicas es en la escuela por eso decidí dejarles algunos juegos estacionarios en el patio y en la pared para que así cada día que ellos lleguen a la escuela en el tiempo de descanso refuercen esta habilidades por medio de estos juegos que no solo van a durar el tiempo que dure mi proyecto sino que ahí va a quedar por un muy buen largo tiempo así que no solo sirve para los estudiantes que ya están en la escuela sino también para los estudiantes que ingresen nuevos a esta.

Termino esta descripción del problema citando a (Rossin y buzzella, 2010), que dice “los primeros años de vida son una etapa crítica donde se desarrollan habilidades perceptivas, motrices, cognitivas, lingüísticas, sociales, entre otras. El aprendizaje temprano es muy importante en su función de crecimiento.”

2.4 JUSTIFICACION

Los estudiantes de la sede Sabaneta parte baja en sus horas de descanso no tienen algo llamativo para disfrutar de este ya que los espacios de recreo son grises y opacos por esto se busca pintarles diferentes juegos estacionarios que les ayuden además de jugar y divertirse mejorar su parte motora por medio del piso y la pared.

El patio escolar motiva acciones. Cuando un patio no tiene nada más que cemento, se produce un vacío cuando los niños salen al recreo. Las acciones que ahí ocurren son distintas a cuando el espacio está pensado para desarrollar habilidades en los niños. Los patios son desaprovechados y al intervenirlos mejoran la convivencia escolar, promueven la actividad física, generan apego escolar e invitan al aprendizaje”, señala (**Ángela Ibáñez**).

Las zonas de patio de recreo son espacios amplios de interacción a los que tienen acceso los niños y niñas, durante muchas horas de su jornada a lo largo de la jornada escolar. En el patio, los alumnos y alumnas disponen de un espacio abierto (y no cerrado como el aula) donde pueden elegir libremente con quien jugar y canalizar sus energías, buscando a su vez la diversión y el placer. El recreo es un lugar donde cada niño/a aprende y desarrolla de manera voluntaria aspectos fundamentales para su desarrollo mental, físico y social.

2.5 POBLACION

El número de personas que van a participar de este proyecto educativo son 34. Los cuales se dividen en 15 hombres y 19 mujeres, como se muestra en la siguiente tabla.

NUMERO	NIÑOS	NIÑAS	EDADES
34	15	19	Las edades van desde los 5 años hasta los 16
TOTAL	15	19	34

2.5 MARCO TEORICO

BENEFICIOS DE REFORMAR EL PATIO DE LA ESCUELA:

Antes de entrar en materia quiero hablarte de por qué es importante concebir el patio de una escuela como un ambiente más de la misma, al aire libre, en el que la naturaleza y sus elementos estén presentes y en el que, a la vez, las posibilidades de juego sean ricas y variadas. Te resumo brevemente algunos de los beneficios:

Cognitivos: acercar la naturaleza a la escuela mejora el desarrollo cognitivo de los niños, ya que amplía su capacidad de observación, análisis y razonamiento. Además, las experiencias manipulativas que puede obtener un niño en un espacio al exterior bien preparado, con variedad de texturas, estimulan su desarrollo intelectual y sus sentidos.

Emocionales: En un espacio al aire libre en el que se procura la presencia de elementos naturales y se instauran estructuras para su manipulación (casitas de juego, cocinitas de exterior, huertos, etc.) los niños aprenden a comunicarse, negociar, compartir, cooperar, coordinarse, etc. A diferencia de aquellos patios que prácticamente sólo permiten juegos competitivos.

Físicos: Todos sabemos que la actividad física es muy beneficiosa para los niños (y adultos claro). Es bueno para su cuerpo, les ayuda a relajarse, a estar más sanos e incluso favorece el aprendizaje intelectual (se aprende mejor tras un poco de actividad física). Sin embargo, en muchas escuelas casi toda la actividad física

posible se reduce a jugar a deportes competitivos y no a todos los niños les gustan. Favorecer otro tipo de espacios y estructuras para que la actividad física tenga lugar es una idea fantástica para que todos los niños puedan beneficiarse de los efectos positivos de mover el cuerpo.

Habilidades físicas básicas:

Estas habilidades físicas básicas se pueden clasificar en: locomotrices, no locomotrices y de proyección/recepción.

--Locomotrices: Andar, correr, saltar, variaciones del salto, galopar, deslizarse, rodar, pararse, botar, esquivar, caer, trepar, subir, bajar, etc...

--No locomotrices: Su característica principal es el manejo y dominio del cuerpo en el espacio: balancearse, inclinarse, estirarse doblarse, girar, retorcerse, empujar, levantar, tracciones, colgarse, equilibrarse, etc...

--De proyección/recepción: Se caracterizan por la proyección, manipulación y recepción de móviles y objetos : recepciones, lanzar, golpear, batear, atrapar, rodar, driblar, etc...

Correr:

Correr es una ampliación natural de la habilidad física de andar. De hecho se diferencia de la marcha por la llamada "fase aérea". Para Slocum y James, "correr es en realidad, una serie de saltos muy bien coordinados, en los que el peso del cuerpo, primero se sostiene en un pie, luego lo hace en el aire, después vuelve a sostenerse en el pie contrario, para volver a hacerlo en el aire". Correr es una parte del desarrollo locomotor humano que aparece a temprana edad. Antes de aprender a correr, el niño aprende a caminar sin ayuda y adquiere las capacidades adicionales necesarias para enfrentarse a las exigencias de la nueva habilidad. El niño ha de tener fuerza suficiente para impulsarse hacia arriba y hacia delante con una pierna, entrando en la fase de vuelo o de suspensión, así como la capacidad de coordinar los movimientos rápidos que se requieren para dar la zancada al correr y la de mantener el equilibrio en el proceso.

Saltar:

Saltar es una habilidad motora en la que el cuerpo se suspende en el aire debido al impulso de una o ambas piernas y cae sobre uno o ambos pies. El salto requiere complicadas modificaciones de la marcha y carrera, entrando en acción factores como la fuerza, equilibrio y coordinación. Tanto la dirección como el tipo de salto son importantes dentro del desarrollo de la habilidad física de salto. Éste puede



ser hacia arriba, hacia abajo, hacia delante, hacia detrás o lateral, con un pie y caer sobre el otro, salto con los uno o dos pies y caída sobre uno o dos pies, salto a la pata coja... La capacidad física necesaria para saltar se adquiere al desarrollar la habilidad de correr. Sin duda el salto es una habilidad más difícil que la carrera, porque implica movimientos más vigorosos, en los que el tiempo de suspensión es mayor.

No locomotrices:

Equilibrio:

El equilibrio es un factor de la motricidad infantil que evoluciona con la edad y que está estrechamente ligado a la maduración del SNC (Sistema Nervioso Central). Hacia los dos años el niño es capaz de mantenerse sobre un apoyo aunque durante un muy breve tiempo. Hacia los tres años se puede observar un equilibrio estático sobre un pie de tres a cuatro segundos, y un equilibrio dinámico sobre unas líneas trazadas en el suelo. A los cuatro años es capaz de que ese equilibrio dinámico se amplíe a líneas curvas marcadas en el suelo. Hasta los siete años no consigue mantenerse en equilibrio con los ojos cerrados.

Factores como la base, altura del centro de gravedad, número de apoyos, elevación sobre el suelo, estabilidad de la propia base, dinamismo del ejercicio, etc..., pueden variar la dificultad de las tareas equilibradoras.

Proyección/recepción:

Lanzar:

El desarrollo de la habilidad de lanzar ha sido un tema muy estudiado durante décadas. La forma, precisión, distancia y la velocidad en el momento de soltar el objeto se han empleado como criterios para evaluar la capacidad de lanzamiento de los niños. Ante diversidad de lanzamientos y ante la imposibilidad de explicar todos brevemente se citarán las clases de lanzamientos que podemos observar: lanzamientos que emplean los niños nada más adquirir la habilidad y difícilmente clasificables en otras formas de lanzamiento, lanzamiento por encima del hombro, lanzamiento lateral, lanzamiento de atrás a delante.

Coger:

Coger, como habilidad básica, supone el uso de una o ambas manos y/o de otras partes del cuerpo para parar y controlar una pelota u objeto aéreo. El modelo de la forma madura de esta habilidad es la recepción con las manos. En este caso, cuando otras partes del cuerpo se emplean junto con las manos, la acción se convertiría en una forma de parar.

El dominio de la habilidad de coger se desarrolla a ritmo lento en comparación con otras habilidades porque necesita de la sincronización de las propias acciones con las acciones del móvil, exigiendo unos ajustes perceptivo-motores complejos. Los brazos han de perder la rigidez de las primeras edades, dos a tres años, para hacerse más flexibles, localizándose junto al cuerpo, cuatro años. Hacia los cinco

años la mayoría, al menos el cincuenta por ciento, de los niños están capacitados para recepcionar al vuelo una pelota. Pero a la hora de desarrollar esta habilidad debemos tener en consideración aspectos tan importantes como el tamaño y la velocidad del móvil.

CAPITULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1 CRONOGRAMA

MARTES 11 DE JUNIO	MARTES 18 DE JUNIO	MARTES 25 DE JUNIO	MARTES 02 DE JULIO	MARTES 09 DE JULIO	MARTES 16 DE JULIO
LIMPIEZA DE ALREDEDORES	ADECUACION DE PATIOS DE ESCUELA	MARCACION DE LOS JUEGOS ESTACIONARIOS DE PARED	MARCACION DE JUEGOS ESTACIONARIOS DE PATIO	PINTURA Y EXPLICACION DE JUEGOS	EJECUCION DE JUEGOS ESTACIONARIOS

3.2 EJECUCION METODOLOGICA

3.2.1 LIMPIEZA DE ALREDEDORES:

Se realizó una limpieza general de los alrededores de la escuela para poder adecuar los pasillos del patio donde se ejecutaría el proyecto barriendo y lavando cada pasillo y quitando la maleza que sale en medio de las ranuras que dividen el cemento en cuadros.



3.2.2 ADECUACION DE PATIOS DE ESCUELA:

En este punto se adecuaron los citios donde se iba a realizar el proyecto de habilidades motrices básicas, repartiendo los espacios para una mejor utilización del entorno escolar.



3.2.3 MARCACION DE LOS JUEGOS ESTACIONARIOS DE PARED:

Aca se procede a marcar los juegos que van en la pared de la parte central de la escuela con unos circulos de diferente tamaño para que cada circulo dependiendo del tamaño tenga un valor diferente que va asi: el circulo mas grande tiene un valor de 10 puntos, el circulo que le sigue en tamaño tiene un valor de 15 puntos, el siguiente un valor de 25 puntos y los círculos mas pequeños un valor de 50 puntos.



3.2.4 MARCACION DE JUEGOS ESTACIONARIOS DE PATIO:

En esta se procede a marcar los pasillos del patio de la escuela con los diferentes juegos estacionarios que son una serpiente que sirve para el equilibrio, una tangara que sirve para el trabajo en equipo y refuerzo del salto y desarrollo de destrezas a través de este elemento, unos pies y manos al lado que sirve para el ajuste postural agachados y saltando, una pista de carreras que sirve para la habilidad motriz básica que es correr, unos círculos de diferente color que sirven para saltar a dos y a un pie depende de las reglas propuestas.

3.2.5 PINTURA Y EXPLICACION DE JUEGOS:

En esta se procede a pintar los juegos estacionarios de pared y de patio.



3.2.6 EJECUCION DE JUEGOS ESTACIONARIOS:

En esta se ejecutaran los juegos estacionarios poniendo en practica las indicaciones del profesor y haciéndolo lo mejor posible, pasando por todos los juegos de piso y de pared.



Esta es la pista de carreras donde se ubican cuatro participantes, que reforzaran la habilidad o destreza de correr y al mismo tiempo compiten entre ellos.



En esta se refuerza la habilidad de lanzar y atrapar que es fundamental como habilidad motriz básica.



En esta estación se refuerza por medio de esta serpiente pintada la habilidad del equilibrio.



En esta se refuerza y se aprende a combinar las ordenes de agacharse, saltar, e interpretar las imágenes para desarrollar el juego correctamente.



Con este juego de los círculos se maneja la habilidad psicomotora del movimiento y la concentración ya que los círculos están pintados de diferente color como son rojo que es el de la partida a dos pies, el naranja que se salta con el pie derecho, el azul que se salta con el pie izquierdo, el verde que se salta con los dos pies, y el amarillo que no se toca.

CAPITULO IV

4.1 ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Martes 23 de abril	Se realiza con los docentes de la escuela el día de la familia lo cual tuvo que realizar un baile	
Martes 20 de mayo	Se celebra el día del maestro en la escuela.	
Viernes 19 de julio	Se realiza una pequeña izada de bandera.	



CAPITULO V

FORMATOS DE EVALUACION

CONCLUSIONES:

- ✓ En conclusión puedo decir que me encontré con un reto grande y lo tome como personal con los estudiantes.
- ✓ Puedo decir que los niños aprendieron y desarrollaron sus habilidades al máximo durante las clases de educaion física.
- ✓ Me siento bien con el trabajo realizado en el tiempo de mis practicas ya que salgo de la escuela sin ningún problema y desarrollando mi trabajo lo mejor posible.

BIBLIOGRAFIA:

<http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/761/371621P438lp.pdf;jsessionid=F9D26456F175455171E23204E29E59ED?sequence=1>

<https://www.efdeportes.com/efd147/habilidades-motrices-basicas-coordinacion-y-equilibrio.htm>

<https://www.monografias.com/trabajos/habimotribas/habimotribas.shtml>

ANEXOS:

